



D^a CRISTINA GÓMEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, CERTIFICA:

Que la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2021, en relación con el punto 2 del orden del día, referido al **PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA CONEXIÓN DEL PROYECTO DE SINGULAR INTERÉS “NUEVA ÁREA DOTACIONAL EL TERMINILLO” CON EL NÚCLEO URBANO DE LA CIUDAD DE CUENCA**, ha adoptado por unanimidad de los miembros presentes el siguiente **ACUERDO**:

«De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.3 y 39.3 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, 136.3 y 141.1 del Decreto 242/2004, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, y 9.1, letras h) y j), del Decreto 235/2010, de 30 de noviembre, de regulación de competencias y fomento de la transparencia de la actividad urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, **INFORMAR FAVORABLEMENTE** el Plan Especial de Infraestructuras para la conexión del ámbito del Proyecto de Singular Interés “Nueva Área Dotacional El Terminillo” con el casco urbano de la ciudad de Cuenca, por cuanto se consideran justificados los cambios de calificación de los suelos propuestos, que afectan tanto a sistemas generales como a sistemas locales, sin que la modificación suponga un incremento de aprovechamiento en la desafectación del dominio público, dándose cumplimiento a los estándares de calidad urbana.

El expediente será remitido al Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha para su preceptivo dictamen, previamente a su aprobación definitiva por el Consejero de Fomento en cumplimiento del artículo 39.3 del TRLOTAU».

Lo que hago constar para los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, estando pendiente de aprobación el acta de la citada sesión, en Toledo a veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

P.A. Fdo. José Antonio Carrillo Morente
Vicepresidente Primero de la Comisión

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Cristina Gómez Sánchez